

Protocolo de Actuación en Caso de Bullying XV Hortaleza

Objetivo: Este protocolo tiene como objetivo garantizar la seguridad y el bienestar de todos los menores en el centro deportivo, creando un ambiente donde puedan desarrollarse y disfrutar del deporte sin temor al acoso.

1. Detección y Comunicación

- **Observación:** Entrenadores y personal deben estar atentos a señales de bullying, tanto en el campo de juego como en las redes sociales.
- **Comunicación:** Fomentar un ambiente donde los menores se sientan seguros para hablar sobre cualquier incidente de acoso. Establecer canales de comunicación confidenciales.

2. Documentación

- **Registro de Incidentes:** Documentar todos los incidentes de bullying, incluyendo fechas, lugares, personas involucradas y descripción detallada de los hechos.
- **Evidencias:** Guardar capturas de pantalla de mensajes en redes sociales y cualquier otra evidencia relevante.

3. Intervención Inmediata

- **Apoyo al Menor:** Proporcionar apoyo emocional al menor afectado. Asegurarse de que se sienta escuchado y protegido.
- **Separación de los Involucrados:** Si es necesario, separar temporalmente al menor acosado del acosador para evitar más incidentes.

4. Notificación a los Padres y Tutores

- **Informar a los Padres:** Notificar a los padres o tutores del menor afectado y del acosador sobre la situación y las medidas que se están tomando.
- **Reuniones:** Organizar reuniones con los padres para discutir el problema y buscar soluciones conjuntas.

5. Medidas Disciplinarias

- **Sanciones:** Aplicar sanciones adecuadas al acosador, que pueden incluir advertencias, suspensión temporal o expulsión del centro deportivo, dependiendo de la gravedad del caso.
- **Rehabilitación:** Ofrecer programas de rehabilitación y educación sobre el bullying para el acosador.

6. Apoyo Profesional

- **Asesoramiento Psicológico:** Proporcionar acceso a servicios de asesoramiento psicológico para el menor afectado y, si es necesario, para el acosador.

- **Talleres Educativos:** Organizar talleres y charlas sobre el bullying, sus consecuencias y cómo prevenirlo.

7. Seguimiento y Evaluación

- **Monitoreo Continuo:** Realizar un seguimiento continuo del menor afectado para asegurarse de que el acoso ha cesado y que se siente seguro.
- **Evaluación del Protocolo:** Evaluar periódicamente la efectividad del protocolo y realizar ajustes necesarios para mejorar su implementación.

8. Fomento de un Ambiente Seguro y Respetuoso

- **Cultura de Respeto:** Promover una cultura de respeto y empatía dentro del centro deportivo. Fomentar valores como la solidaridad, la inclusión y el trabajo en equipo.
- **Actividades de Integración:** Organizar actividades que promuevan la integración y el compañerismo entre los miembros del equipo.

Persona de contacto: delegado@xvhortaleza.com